

la Iglesia: es decir, que no estamos unidos á Dios, sino quando observamos sus Mandamientos, y los de la Iglesia (g).

Resulta de todo esto que acabamos de decir, que para vivir christianamente en el mundo, debemos evitar el pecado, practicar la virtud, y por consiguiente observar los Mandamientos de Dios y de la Iglesia, que es el compendio de toda la Moral Christiana. Explicaremos estas quatro cosas por extenso en quatro Secciones (h).

SECCION PRIMERA.

De los pecados.

CAPÍTULO I.

DE LOS PECADOS EN GENERAL.

§. I.

Definicion y division de los pecados.

Preg. ¿Qué cosa es pecado?

Resp. Contravenir á la Ley de Dios.

P. ¿Qué es contravenir á la Ley de Dios?

R. Pensar, decir, hacer ú omitir alguna cosa

con-

(g) Lee á S. Agust. Manual á Laurencio cap. 3. y sobre los Salm. 72. y 76. &c.

(h) 1. Joan. II. 3. 4. 5. Luc. X. 16. &c.

contra la disposicion de la ley de Dios (i).

P. ¿Por qué causa contravenimos á la Ley de Dios?

R. Contravenimos á ella por ignorancia, ó por fragilidad, ó por malicia; y la codicia es siempre la raiz de estos tres principios de todo mal (k).

P. ¿Quando pecamos por ignorancia?

R. Quando cometemos el mal ú omitimos el bien, porque ignoramos lo que podiamos y debiamos saber (l).

P. ¿Quando pecamos por fragilidad?

R. Quando nos dexamos vencer de la violencia de la tentacion de nuestra propia flaqueza ó de la fuerza de la costumbre (m).

P.

(i) Los que quieran estudiar fundamentalmente la Moral Christiana, deben leer con cuidado la Escritura, y sobre todo el Nuevo Testamento y los Concilios, para tomar su espíritu; los Padres de la Iglesia, y sobre todo, entre los Latinos, San Agustin, San Gregorio el Grande y San Bernardo, y entre los Padres Griegos el Pedagogo de San Clemente Alexandrino, San Basilio, San Atanasio, y San Crisóstomo. Entre los Autores modernos la introduccion á la vida devota de San Francisco de Sales, Fray Luis de Granada, el P. Rodriguez, el P. S. Jure, y los demas libros que son los mas aprobados, por la sana doctrina y unción que se halla en ellos. Entre los Teólogos que trataron metódicamente las materias de Moral, Santo Tomas debe ser la guia. Pueden juntarse á él Navarro, Toledo, Paulo Comitolo, Sylvio, Mr. de Merbes, la Teologia Moral de Grenoble, la del P. Nat. Alexand. &c. Pero en esta materia, como en otras, es necesario acordarse, que siendo la Sagrada Escritura y la Tradicion la regla de nuestras costumbres, como tambien de nuestra Fe, debe ser desechada toda opinion contraria á ella, en qualquier Autor que se halle. Notaremos sobre cada punto en particular lo que se debe leer, para saber las cosas con fundamento. (k) Lee á S. Agustin. lib. 22. contra Fausto cap. 27. y 28. (l) 1. Tim. VI. 19. Lee á San Greg. lib. 25. de los Morales sobre Job cap. 25. (m) Lee á Santo Tomas 1. 2. quest. 76. San Agust. de la gracia, y del libre alvedrio c. 3. lib. 3. del libre alvedrio c. 19. San Gerón. Diálogo contra los Luciferianos. S. Greg. *ibidem*.

Tom. II.

P

P. ¿Quando se peca por malicia?

R. Quando con pleno conocimiento se comete el pecado por mala voluntad (n).

P. ¿No quebrantamos la Ley de Dios, sino haciendo el mal por nosotros mismos?

R. Tambien se quebranta haciendonos cómplices en los pecados de los otros (o).

P. ¿Quiénes pecan haciéndose cómplices en los pecados de los otros?

R. Los que dan orden, consejo, auxilio, ó alabanza para obrar el mal; ó que no impiden el mal que deben y pueden impedir.

Dice San Pablo "que es pecado mortal, no solo obrar el mal, sino tambien aprobar á los que lo obran (p)."

P. ¿Cuántas especies hay de pecados?

R. Dos, pecado original, y pecado actual.

P. ¿Cuál es el pecado original?

R. Es aquel con que nacemos, como hijos de Adan. (Ya hemos hablado de él en la primera parte de esta obra).

P. ¿Cuál es el pecado actual?

R. Es aquel que cometemos voluntariamente, quando tenemos uso de razon (q).

P. ¿Con que los que obran mal quando estan borrachos, no pecarán, porque entónces no tienen uso de razon?

R. Se les imputa el pecado, si se emborracharon por su culpa; porque entónces el pecado

que

(n) Lee á S. Agust. serm. 30. ó 12. de las palabras del Apóstol. San Gregor. *Ibidem.* (o) Lee á S. Agust. Conf. lib. 2. cap. 4. y S. Greg. ántes citado sobre esto. (p) Rom. I. 32. (q) Lee á Santo Tomas 2. 2. quæst. 71. art. 3. S. Bas. lib. 2. del Baut. c. 9.

que cometen es voluntario en su principio (r)

§. II.

De los pecados mortal y venial.

P. ¿Cuántas especies hay de pecados?

R. Dos: pecado mortal y pecado venial.

Se ve por la Escritura que todos los pecados no son mortales (s). Lo mismo se manifiesta por toda la Tradicion (t).

P. ¿Qué cosa es pecado mortal?

R. Es una contravencion á la Ley de Dios, que causa la muerte espiritual al alma.

P. ¿Cómo el pecado mortal hace morir espiritualmente al alma?

R. Porque hace que Dios no habite mas en ella por su gracia y por su espíritu (u).

P. ¿Con que la gracia y el espíritu de Dios son los que hacen vivir á nuestra alma?

R. Sí: á la manera que el alma hace vivir al cuerpo. Separada el alma del cuerpo, queda el hombre muerto. Así tambien queda muerta un alma.

(r) San Agust. lib. 4. de la obra imperfecta contra Juliano c. 103. y Santo Tomas 1. 2. quæst. 87. art. 7. (s) 1. Cor. III. 12. 13. Ecc. VII. 21. Jac. III. 2. 1. Joan. 1. 8. (t) S. Agust. en su Manual á Laurencio c. 64. y 70. Ciudad de Dios, lib. 21. cap. 27. y en otros cien lugares. San Gerónimo sobre el 2. c. de Jerem. San Ambrosio lib. 2. de la Penitenc. cap. 10. San Cesáreo de Arles Hom. 7. puesta entre las Obras de San Agust. con el título de Serm. 41 de Sanctis en las antiguas ediciones, y está ahora en el Apéndice. San Cesáreo hace en esta Homil. una numeracion de los pecados mortales y veniales mas ordinarios &c.

(u) San Agust. y los otros Padres en orden á esto citados.

alma, que pierda la gracia de Dios y el Espíritu Santo (x).

P. ¿Pues qué el alma no es inmortal?

R. Lo es sin duda. Pero no se trata aquí sino de la vida y muerte espiritual (y).

P. ¿Por qué se llama muerte espiritual la muerte causada por el pecado mortal?

R. Porque perdemos el Espíritu Santo cuando pecamos mortalmente.

P. ¿Cuándo pecamos mortalmente?

R. Quando se quebranta la Ley de Dios en materia grave, y con un perfecto consentimiento (z).

P. ¿Cuáles son los efectos del pecado mortal?

R. Este pecado nos hace enemigos de Dios, esclavos del demonio, y sujetos á las penas del Infierno (a).

P. ¿Qué cosa es pecado venial?

R. Es un pecado leve, y fácil de perdonarse (b).

P. ¿Cuándo se peca venialmente?

R. Quando faltamos á la Ley de Dios en materia leve, ó quando faltamos á ella en materia grave con consentimiento imperfecto (c).

P. ¿Un justo que vencido de la violencia de una tentacion pasagera, ó sobrecogido de un temor violento quebranta la Ley de Dios, si se arrepiente de la accion inmediatamente que la ha

CO-

(x) S. Agust. Ciudad de Dios, lib. 13. cap. 2. y lib. 10 de sus Confesores cap. 20. (y) S. Agust. al mismo lugar de la Ciudad de Dios. (z) Ve los pasages ántes citados. (a) *Ibidem.* (b) *Ibidem.*

(c) Lee las autoridades en órden á esto, y Santo Tomas 1. 2. quest. 88. art. 6.

cometido, podemos decir que peca solo venialmente este justo?

R. Pecó mortalmente: porque se supone que la materia es grave, y la violencia de la pasion ó el miedo no son cosas que quitan la libertad, ni impiden que el consentimiento sea perfecto. No hizo la accion sino por su voluntad; prefirió su placer ó su reposo á la Ley de Dios en materia grave; así pecó mortalmente (d): y establecer otro principio es abrir la puerta al libertinage.

P. Quáles son los efectos del pecado venial?

R. Este pecado no quita la vida espiritual, pero la debilita, la dispone y guía al pecado mortal; nos hace menos agradables á Dios; aumenta las fuerzas del demonio contra nosotros; merece un castigo temporal á la verdad, pero terrible (e).

P. ¿Es muy malo hacer poco caso del pecado venial?

R. Si: 1. porque aunque es venial ofende á Dios: 2. porque menospreciándole, nos exponemos poco á poco á caer en mas graves pecados, y á perdernos (f): 3. porque un pecado que creemos venial, es muchas veces mortal, consideradas todas las circunstancias; y es dificultoso en muchas ocasiones, discernir si es venial ó mortal una culpa (g).

P.

(d) Consulta á Santo Tomas 1. 2. quest. 88. 1. 2. 6. (e) Lee á San Agust. Sermon. 351. ó Hom. 50. trat. 13. sobre San Juan &c. S. Gregor. lib. 10. de los morales sobre Job. cap. 9. &c. (f) Eccl. XIX. 1. Lee á San Basil. sobre el Salm. 61. y en sus pequeñas reglas respuesta á la quest. 4. y San Agust. trat. 13. sobre San Juan. (g) S. Agust. en su Manual á Laurencio c. 78.

P. ¿Podemos alcanzar por nuestras propias fuerzas, ó nuestros propios méritos, el perdón de los pecados veniales?

R. No podemos conseguir el perdón de ningún pecado, sea mortal ó venial, sino por los méritos de la Sangre de Jesu-Christo, y por la virtud de su gracia. (b).

§. III.

De los pecados capitales en general.

P. ¿**A** cuántos capítulos pueden reducirse los pecados que puede cometer el hombre?

R. Se reducen ordinariamente á siete, que se llaman los siete pecados capitales (i).

P. ¿Cuáles son los pecados capitales?

R. La Soberbia, la Avaricia, la Luxuria, la Ira, la Gula, la Envidia y la Pereza.

P. ¿Por qué se llaman capitales estos pecados?

R. Por qué se considera á cada uno de ellos, como un manantial y principio de otros muchos.

P. ¿Los pecados capitales son siempre mortales?

R. Unas veces son mortales y otros veniales; es decir, que cometiéndolos, podemos pecar mortal ó venialmente.

P. ¿Cuándo sucede estó?

R. Se peca mortalmente, quando se cometen en materia grave, y con perfecto consentimiento: y venialmente, quando se cometen en mate-

ria

(b) Concil. de Trent. ses. 6. 6. de la Justificacion cap. 9. (i) Lee sobre esto á San Greg. Morales sobre Job lib. 31. cap. 17. y Santo Tomas 1. 2. quæst. 84. art. 5.

ria leve, ó con consentimiento imperfecto (k).

P. ¿Pues por qué se llaman comunmente los pecados capitales los siete pecados mortales?

R. Es un modo de hablar vulgar y poco exácto.

CAPÍTULO II.

DE LOS PECADOS EN PARTICULAR.

§. I.

De la Soberbia.

P. ¿Qué cosa es soberbia?

R. "Es amor desordenado de nosotros mismos, y de nuestra propia excelencia, por el qual en lugar de unirnos á Dios, y atribuirle todas las cosas, nos las atribuimos á nosotros mismos, dice San Agustin (l)." *El primero.*

P. ¿Es pecado muy grave la soberbia?

R. Es el principal, el mas grave, y el mas peligroso de todos los pecados.

El mas grave. Porque es el que entre todos ofende directamente al mismo Dios, y todos los demás son una consecuencia de este (n).

El

(k) Lo que hemos dicho sobre la diferencia de los pecados mortales y veniales. (l) Ciudad de Dios lib. 14. cap. 13. Eccl. X. 14. 15. (m) Isai. XIV. 12. y sigüent. Tob. IV. 14. S. Agust. Ciudad de Dios, lib. 12. cap. 1. 6. lib. 14. cap. 13. (n) Eccl. X. 15. S. Agust. sobre el Salm. 18. y lib. 14. de la Ciudad de Dios, cap. 13. Santo Tomas, 2. 2. quæst. 162. art. 6.

El mas peligroso. 1. Porque se introduce hasta en las virtudes, dice San Agustin (o).

2. Porque llevamos el principio de él dentro de nosotros, y es el último vicio que se corrige (p): 3. porque quando la soberbia domina en un corazon, es ordinariamente una señal de reprobacion (q).

P. ¿Por qué es la soberbia señal ordinaria de reprobacion?

R. 1. Porque el carácter de todos los réprobos es el ser soberbios, á exemplo del demonio que se llama el Rey de los soberbios (r): 2. porque Dios resiste á los soberbios, y no da su gracia sino á los humildes (s).

P. ¿Quáles son las diferentes especies de soberbia, de que puede ser culpado el hombre?

R. Hay quatro: 1. gloriarse en sí mismo de las excelencias del cuerpo ó del alma, naturales ó sobrenaturales, que se poseen, lo qual se opone á lo que dice San Pablo: *¿Qué tienes que no hayas recibido (t), &c.?* 2. creer que Dios nos ha dado estas excelencias para recompensar nuestro mérito, ú obrar, como si estuviéramos persuadidos que nos debe Dios alguna cosa: 3. atribuirse las prerogativas que no se tienen, ó querer persuadir que se poseen: 4. menospreciar á los otros (u). P.

(o) S. Agust. Cart. 118. ó 56. y 211. ó 109. Lee tambien á San Gregor. lib. 34. de los morales sobre Job. cap. 18. y además San Agust. de la naturaleza y la Gracia. cap. 27. (p) Dice S. Agust. Serm. 1. sobre el Salm. 18. (q) Dice S. Gregor. Morales sobre Job lib. 34. cap. 18. (r) Job. XLI. 25. Lee sobre esto á S. Greg. *ibid.* (s) Jac. IV. 6. &c. (t) 1 Cor. IV. 7. (u) Lee sobre todo esto á S. Agust. lib. 2. de las Confesiones cap. 39. San Gregor. Morales sobre Job. lib. 23. cap. 4. y Santo Tomas 2. 2. quæst. 162. art. 4.

P. ¿Qué pecados produce ordinariamente la soberbia?

R. La soberbia, como hemos dicho, es el principio de todos los pecados. Pero hay algunos que nacen mas inmediatamente de la soberbia que otros, y son consecuencia ordinaria de ella. Vee los aquí, segun San Gregorio (x): 1. la vanagloria (y): 2. la desobediencia (z): 3. la jactancia de sí mismo, y la alabanza sin necesidad (a): (digo, *sin necesidad*, porque es preciso alguna vez alabarse á sí mismo, y San Pablo lo hizo) (b): 4. la hipocresía, vicio contra el qual habló tantas veces Jesu-Christo (c): 5. las disputas que no tienen por principio la verdad, la caridad y la necesidad (d): 6. la obstinacion y apego á su propio dictámen, contra las reglas de la verdad y de la justicia (e): 7. la discordia, las divisiones y los rencores (f): 8. el amor á las novedades en materias de Religion (g): 9. la ambicion, vicio tantas veces condenado por Jesu-Christo (h).

P. ¿Cuál es el remedio de la soberbia?

R. La humildad. P.

(x) Lib. 30. de sus Morales sobre Job cap. 31. (y) Lee sobre esto á San Agust. Conf. lib. 10. c. 36. y Ciudad de Dios, lib. 5. c. 14.

(z) Consulta á la Sagrada Escritura al lib. de los Reyes cap. XV. 22. &c. y San Pablo Rom. I. 31. XIII. 2. (a) Lee á Salom. Prov. XXVII. 2. y S. Agust. lib. 5. de la Ciudad de Dios, cap. 16.

(b) 2. Cor. XII. sobre lo qual lee á S. Crisóst. Hom. 5. de las Alabanzas de San Pablo. (c) Matth. VI. 1. Matth. XXIII. Luc. XII. San Crisóst. Hom. 19. sobre San Matth. San Agustin explicacion del Serm. sobre el Monte lib. 2. cap. 2. &c. (d) Lee á S. Pablo 1. Tim. VI. 4. 5. 6. Jac. III. 14. San Agust. lib. 12. de sus Confes. cap. 25.

(e) Lee á S. Agust. Epist. 143. ó 7. á Marcelino. (f) Gal. V. 20. y S. Agust. Serm. de *Utilitate jejunii*, cap. 8. Serm. 49. ó 137. de *Tempor.* y Serm. 359. ó 91. de *Diversis.* (g) Lee á San Pablo 1. Tim. VI. 20. Vicente de Lerins 1. advertencia cap. 27. y S. Agust. Epist. 54. ó 118. á Januar. (h) Matth. XVIII. XX. XXIII. Luc. XXII.

P. ¿Qué cosa es humildad?

R. San Agustín dice, que la humildad no es otra cosa que el amor de Dios que llega hasta menospreciarnos á nosotros mismos (i), y añade San Bernardo, que este menosprecio se funda en el conocimiento que tenemos de lo que verdaderamente es el hombre (k).

La definición que Santo Tomás y los demás Teólogos dan de la humildad, no es en substancia diferente de la que dan estos Santos Padres.

La humildad, según Santo Tomás, es una virtud, por la qual conociéndonos nosotros mismos sin lisonjarnos, nos reducimos á los límites de lo que somos, según la verdad, y no buscamos ni deseamos ensalzarnos mas de lo que somos; sea en nuestro ánimo, sea en el ánimo de los otros (l).

San Pablo dice, que nosotros por nosotros mismos somos nada, que todo lo que hay en nosotros de bueno viene de Dios: *Si alguno, dice este Apóstol, se imagina ser algo, no siendo nada, se engaña á sí mismo (m).* ¿Qué tienes, dice en otro lugar, que no hayas recibido; y si has recibido todo quanto tienes, por qué te vanaglorias de ello (n)?

Síguese de aquí, que la humildad hace que
NO

Lee también á S. Pablo Philip. II. 1. Cor. XIII. Hebr. V. S. Greg. Nazian. Orac. 1. S. Crisóst. Hom. 3. sobre los Actos, y lib. 3. del Sacerd. cap. 10. San Gerónimo. Epist. 63. á Oceano. San Ambros. lib. 4. sobre San Lucas explicando las tentaciones de Jesu Christo. San Agust. Serm. 2. sobre el Salm. 36. y lib. 19. de la Ciudad de Dios, cap. 19. San Gregor. Pastoral part. 1. San Bern. Serm. 6. sobre el Salm. *Qui habitat*, cap. 4. y 5. (i) San Agust. Ciudad de Dios, lib. 14. cap. 13. y 28. (k) San Bernard. trat. de los Grados de la Humildad. (l) Santo Tomás 2. 2. quæst. 61. &c. (m) Galat. VI. 3. (n) 1. Cor. IV. 7.

no nos vanagloriemos de nada, que nos desprecie-
mos á nosotros mismos: que no nos prefiéramos á
nadie, que no menospreciemos á nadie, que no
busquemos la estimacion, las distinciones, la ele-
vacion; que amemos mas el obedecer que el man-
dar; que seamos modestos, que apetezcamos el
silencio, la obscuridad, y que estemos subordi-
nados en todas las cosas á Dios, y al próximo en
el orden de Dios (o).

Es necesario notar bien estas últimas palabras:
conviene á saber, que la humildad hace que este-
mos subordinados á Dios en todas las cosas, y al
próximo en el orden de Dios.

1. La humildad hace que estemos subordina-
dos á Dios en todas las cosas, quiere decir, que
le obedezcamos en todo, que nos mantengamos en
el lugar donde nos pone, apeteciendo mas por la
consideracion de nuestra flaqueza los puestos mas
oscuros, y menos elevados, aceptando, no obs-
tante, con sumision y confianza en Dios, los em-
pleos mas importantes, certificándonos quanto es
posible en este mundo, de que Dios nos llama á
ellos (p).

2. La humildad hace que estemos subordinados
al próximo en el orden de Dios; quiere decir, que
no nos ensalcemos jamas en nosotros mismos sobre
el próximo, por despreciable que sea á los ojos
de los hombres, por su nacimiento, por sus em-
pleos, por sus prendas personales, y por mas ele-
vados que podamos ser sobre él por nuestro naci-
mien-

(o) Lee á San Agust. S. Bern. y Santo Tom. *ibid.*

(p) Lee á S. Greg. Pastoral part. 1. &c.

miento, por nuestras prendas personales, y por nuestra clase. Pero en lo que toca á las demostraciones exteriores, ó de sumision, ó de humillacion, ó de imperio, esto depende de la clase en que nos pone la providencia respecto al próximo. Se puede mandar con humildad castigar, reprehender y mantener su dignidad: debemos ser muy vigilantes con nosotros mismos para no hacer alguna de estas cosas por soberbia contra el orden de Dios, contra las leyes de la justicia, de la prudencia, ó de la caridad: porque tambien puede suceder que nos humillemos exteriormente por soberbia (g).

P. Es necesaria la humildad?

R. Es tan necesaria, que sin ella nunca entráremos en el Cielo, dice Jesu-Christo (r).

(g) Lee los Santos Padres mas arriba citados. (r) Matth. XVIII. Luc. XVIII. Lee á San Agust. lib. de la Santa Virginitad cap. 33. 34. 35. &c. San Crisóst. Hom. 48. sobre S. Matt. &c. en general sobre la humild. Lee los Salm. XXXIII. 19. CXII. 5. CXXXVII. 17. Isai. LVII. 15. LXVI. 2. Luc. XIV. 10. Jac. IV. 7. 20. 1. Petr. V. 5. Lee los exemplos de humildad en la persona de Moysés, Exod. III. y IV. de David, 1. Reg. XVIII. 18. 23. XXIV. 9. 15. XXVI. 20. de la Virg. Santísima Luc. 1. del Centurion, Matth. VIII. de la Cananea, Matth. XV. de S. Juan Bautista, Joann. I. 20. y sigüent. de Jesu-Christo en todo el Evangelio, y Philip. II. contra la soberbia. Leed á Job XXIV. 2. y siguientes XL. 6. 7. 8. Isai. II. 11. y sigüent. III. 16. y sigüent. V. 21. XXIII. 9. y sigüent. XXVIII. 1. y sigüent. XLVII. 10. 11. Amós VI. 1. y sigüent. Ezequiel XXXI. 10. y sigüent. Abdias III. y sigüent. Lee los pecados de la soberbia castigados en la persona de Faraon, Exod. XIV. de David, 2. Reg. XXIV. de Senacherib. 4. Reg. XIX. de Ezequias. 4. Reg. XX. Isai. XXXIX. de Nabuco-Donosor, Daniel IV. de Baltasar, Daniel V. de Aman, Ester VII. de Antioco, 2. Macab. IX. de Herodes Agripa, Actos XII. &c.

§. II.

De la avaricia.

P. ? Qué cosa es avaricia?

R. Es el amor desordenado de los bienes temporales (s).

P. ? Quando es desordenado este amor?

R. Quando se pega á ellos el corazon (t).

P. ? En qué se conoce que está pegado el corazon á los bienes temporales?

R. En una de estas cinco señales: 1. quando tenemos un regocijo inmoderado por la posesion de estos bienes, y nos afligimos con exceso porque los perdemos, y somos privados de ellos (u): 2. quando se procuran ó se conservan por caminos injustos, y opuestos á la Ley de Dios (x): 3. quando se anhelan con demasiada solitud, y se guardan con avaricia (y): 4. quando hacemos uso de ellos sin necesidad, solo por satisfacer nuestra soberbia, nuestra sensualidad, ó nuestra curiosidad (z): 5. quando no se distribuye entre los pobres todo lo sobrante de lo necesario (a).

P. ? En qué se conoce que el corazon del hombre está desprendido de los bienes temporales?

R. En que el hombre no mira la posesion de

(s) San Agust. lib. 14. de la Ciudad de Dios, cap. 15. (t) Lee á San Agust. sobre el Salm. 61. (u) Lee á Tertul. lib. de la Paciencia cap. 7. San Ciprian de Lapsis. San. Agust. Serm. 107. ó 106. de Tempore, y lib. de la Fe, y de las Obras cap. 16. (x) Isai. XXXIII. 1. Habacuc II. 6. y sigüent. San Agust. á los lugares en orden á esto citados. (y) San Agust. Serm. 107. (z) Consulta á Isai. V. 8. Amós VI. 1. 4. 5. 6. Luc. VI. 24. (a) 1. Tim. VI. S. Agust. Serm. 87. ó 43. de Diversis.

estos bienes como verdadera felicidad, ni considera su pérdida ó privación como una desgracia, esto es, que no se alegra inmoderadamente de poseerlas, ni se aflige de su privación: 2. en que quiere mas ser pobre, que procurar riquezas, ó conservarlas por medios injustos é ilícitos: 3. en que en el uso de los bienes de este mundo, no se propone el satisfacer su codicia, sino solamente su necesidad: 4. en que emplea en buenas obras todo lo que le resta, despues de haber tomado lo necesario para sí, y para los suyos (b).

P. ¿Pues segun esto, hay muy pocas personas que no sean avaras?

R. Verdad es, la mayor parte de los Christianos se pierden por la avaricia, y la desgracia es, que casi ninguno reflexiona en ello.

EXPLICACION. Es falsa idea la que comunmente nos formamos de la avaricia, todos creemos estar exentos de este vicio, quando atesoramos y conservamos nuestros bienes por medios que no son perjudiciales al próximo, y quando por otra parte no hacemos sino un gasto proporcionado á nuestro estado, y no nos damos un trato miserable; pero esto no basta. Es ser avaro, pegar su corazón á los bienes de este mundo, aun á los que mas legítimamente se poseen. Hay pocos ricos que no sean avaros en este sentido (c). Tambien se pue-

(b) Sobre el desprendimiento de las riquezas lee el Salm. LXI. 11. Prov. XXIII. 4. Eccles. XXXI. 8. y sigüent. Eccles. V. 9. Matth. VI. 24. XIX. 29. Luc. XVIII. 29. Lee los exemplos del desprendimiento en la persona de Jesu-Christo, Matth. VIII. 20. &c. De los primeros Christianos de Jersusalen, Act. II. 44. 45. IV. 33. y sig. de los Apóstoles, Act. III. 6. XX. 33. I. Cor. IV. 11. y 12. 2. Cor. XI. 27. &c.

(c) Lee á San Agust. Serm. 107. ó 169. de Tempore.

puede ser avaro, aunque no se tengan bienes. Los pobres lo son quando aman las riquezas, y los aflige su pobreza como si fuera una infelicidad (d).

P. ¿Quáles son las causas de la avaricia?

R. La soberbia, la curiosidad y la sensualidad: porque no se aman los bienes de este mundo, sino con la mira de poder satisfacer mas fácilmente por su medio, alguna de estas tres pasiones, ó todas tres juntas (e).

P. ¿Es grave pecado la avaricia?

R. Sí: porque dice San Pablo, que la avaricia es la raíz de todos los males (f).

P. ¿Quáles son los pecados mas frecuentes que produce la avaricia?

R. San Gregorio el Grande cuenta siete, que son: 1. las traiciones: 2. los fraudes: 3. las mentiras: 4. los perjuros: 5. las inquietudes: 6. las violencias: 7. la dureza de corazón sobre las miserias de los pobres (g).

P. ¿Quándo es la avaricia pecado mortal?

R. Quando se ama menos á Dios, que á los bienes de este mundo.

P. ¿Quándo se peca venialmente por avaricia?

R. Quando no es grave el apego que se tiene á

(d) Lee á San Agust. sobre el Salm. 51. (e) San Agust. lib. 3. de las Confes. cap. 8. y sobre el Salm. 8. (f) 1. Timoth. V. 10. Lee tambien contra la avaricia Eccl. X. 9. Prov. XI. 26. Sap. XV. 12. Isai. V. 8. Amós V. y VI. y sigüent. I. Cor. VI. 10. Ephes. V. 3. 5. Colos. III. 5. Hebreor. XIII. 5. Lee la avaricia castigada en la persona de Achan, Josue V. de Naval, 1. Reg. XXV. del traidor Judas, Matth. XXVI. y XXVIII. del Rico Avariento, Luc. XVI. de Ananías y Sapphira, que por avaricia mintieron al Espiritu Santo, y fueron castigados con la muerte. Act. V. &c. (g) San Greg. Morales sobre Job lib. 31. cap. 31.

á los bienes de este mundo, y el amor de Dios domina siempre en el corazón.

P. ¿ Quiénes son los que están enteramente libres de avaricia ?

R. Los que están enteramente desprendidos de los bienes de este mundo.

P. ¿Cuáles son los remedios de la avaricia, y los medios de llegar al desprendimiento necesario á todo Cristiano ?

R. La oración, la limosna, la pobreza voluntaria, y la consideración de la muerte que nos privará, á pesar nuestro, de las riquezas que hubieremos amado (b).

§. III.

De la luxuria.

P. ¿ Qué cosa es luxuria ?

R. Es un pecado á quien los Christianos deben tener tanto horror, que ni aun debieran conocerle (i); y consiste en un apetito desordenado de los deleites carnales.

P. ¿ Quando se peca por este infame pecado ?

R. 1. Quando se cometen acciones deshonestas consigo mismo ó con otros: 2. quando se dicen, se cantan, se leen sin necesidad, se escriben, se pintan, ú oyen con deleyte cosas deshonestas (k):

3.

(b) Lee á San Cyprian. Cart. 1. á Donat. San Ambros. lib. sobre Naboth. y sobre el cap. 12. de San Luc. San Basil. Homil. sobre los que se enriquecen. San Crisóst. Hom. 29. sobre San Matth. San Agust. Serm. 177. &c. (i) Ephes. V. 3. (k) Ephes. IV. 29. V. 3. Lee S. Clem. Alex. lib. 2. del Pedagogo cap. 4. y advertencia á los Gentiles pág. 38. Concil. in Trullo Can. 100. Cerson. trat. contra el Romance de la Rosa, &c.

3. quando se para la vista sin necesidad y con deleyte, en personas ó cosas que no se pueden mirar sin peligro (l): 4. quando se consienten pensamientos deshonestos (m): 5. quando uno se detiene con deleyte en este género de pensamientos, aunque no se consienta en su execucion (n).

P. ¿Cuáles son las causas mas ordinarias de la luxuria ?

R. Dios nos enseña por la boca de un Profeta, que la soberbia, la comodidad, el regalo, la ociosidad y la dureza para con los pobres, son las causas de la luxuria (o).

P. ¿ No hay aun otras cosas que inducen á la luxuria ?

R. Sí: el trato frecuente con las personas de sexò diferente, los espectáculos profanos, los bayles, la lectura de malos libros, como son las Comedias, las Novelas, &c. Todo esto induce á la luxuria (p).

P. ¿Cuáles son los efectos ordinarios de la luxuria ?

R. La ceguedad del entendimiento, la dureza de corazón, la ruina de la salud, el desorden de los negocios domésticos, el espíritu de disipacion, de

(l) Matth. V. 28. 2. Petr. II. 14. Job. XXXI. Salm. CXVIII. 37. Ecc. IX. 5. Tertul. Apolog. cap. 46. y lib. del Velo de las Virgenes cap. 3. San Crisóst. Hom. 17. sobre San Matth. San Agust. Cart. 211. ó 109. á las Religiosas sobre el Salm. 50. y lib. 1. de sus Conf. cap. 16. &c. (m) Matth. V. 28. Lee á San Agust. lib. 1. del Serm. sobre el Monte cap. 12. (n) Santo Tom. 1. 2. quæst. 74. art. 6. San Agust. lib. 12. de la Trinidad cap. 12. (o) Lee á Ezeq. XVI. 49.

(p) Leed el tratad. de la Comed. de Mr. el Principe de Conty, y el que está en el 2. tomo. de los ensayos de Moral, la Carta sobre los espectáculos, impresa al fin del último tomo de la misma Obra. Leed tambien el trat. de San Carlos contra los bayles.